



SANTA FE, 07 de octubre de 2019.-

VISTO el expediente de referencia donde obran las actuaciones relacionadas con la Segunda Convocatoria del Programa de Difusión de los Resultados de la Actividad Científico-Técnica (PRODACT), correspondiente a la 2da. Convocatoria del año 2019, y

CONSIDERANDO:

QUE se ha tenido en cuenta la Resolución CD N° 22/06 que regla el mencionado Programa;

QUE se cuenta con el acta de fecha 27 de septiembre de 2019, firmada por los integrantes de la Comisión Evaluadora conformada al efecto de analizar las solicitudes presentadas;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho emitido por la Comisión de Ciencia, Técnica, Extensión y Transferencia,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la distribución y asignación de recursos propuesta por la Comisión Evaluadora que analizó las solicitudes presentadas, para la 2da. Convocatoria del año 2019, del Programa de Difusión de los Resultados de la Actividad Científico-Técnica (PRODACT), que a continuación se detalla:

Solicitante	Actividad a Desarrollar	Monto Solicitado \$	Monto Asignado \$
GIOVANINI, Leonardo	Publicación en revista Transactions on Instrumentation and Measurement	20.000	20.000
MARTÍN, Carlos	IV Iberoamerican Conference on Advanced Oxidation Processes (IVCIPOA)	74.000	51.450
LARRAZABAL, Agustina	International Conference on medical Image Computing and Computer Assisted Interventions (miccai 2019)	29.000	23.883
COMELLI, Raúl	X Congreso Argentino de Ing. Química	5.840	5.840
BENZZO, M. Teresita	XV Congreso Argentino de Microbiología CAM 2019	8.300	7.510
LOPEZ, Emiliano	48 Jornadas Argentinas de Informática - Congreso Agroinformática	10.830	7.275
LEVRAND, Norma	Tercer Congreso Argentino de Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología	10.674	7.197
VANLESBER, Susana	XLVII Coloquio Argentino de Estadística	21.000	8.860
TRENTO, Alfredo	XXIV Congreso sobre Métodos Numéricos y sus Aplicaciones ENIEF 2019	5.100	5.100
HAMMERLY, Rosana	IX Congreso de Uso y manejo de suelo (UMS 19)	3.500	3.500

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Consejo Directivo

Ciudad Universitaria – C.C. 217
Ruta Nacional N° 168 – Km 472,4
(3000) Santa Fe – Argentina
Tel: (54)(0342) 4575 233 / 245 / 246 – int. 213
Fax: (54) (0342) 4575 224
E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar



GRACIANI, Silvio	XII Congreso Nacional de Agrimensura	10.000	6.850
GERARD, Matías	XX Simposio Argentina de Inteligencia Artificial	6.500	5.010
VEIZAGA, Emiliano	IV Congreso Nacional de Ciencia y Tecnología Ambiental. Argentina y Ambiente 2019 (AA2019)	21.200	9.060
MARCHETTI, Zuleica	VII Jornadas y IV Congreso Argentino de Ecología de paisajes	12.000	9.360

ARTÍCULO 2º.- Los docentes investigadores beneficiados deberán:

- a) Cumplir con la actividad por la cual se solicitó el financiamiento.
- b) En caso de imposibilidad de cumplimiento de la actividad, se deberá renunciar al beneficio lo antes posible o solicitar autorización para eventuales modificaciones que sea necesario realizar.
- c) Presentar a la Secretaría de Ciencia y Técnica (SeCyT) de la FICH constancia de aprobación del trabajo enviado, en caso de presentación a un evento y del artículo publicado, en caso de revistas.
- d) Presentar a la Secretaría de Ciencia y Técnica la documentación probatoria de los gastos realizados, cualquiera sea el modo recepción de los fondos, de acuerdo a la normativa vigente en la UNL.
- e) Asumir la representación institucional de la Facultad, comprometiéndose a difundir las actividades de la misma en el marco de actividad financiada.
- f) Presentar un informe resumido de las actividades o resultados obtenidos a partir del subsidio recibido.

ARTÍCULO 3º.- Inscríbase, comuníquese, dése a publicidad. Tome nota el Área Económico-Financiera, y Secretaría de Ciencia y Técnica de a conocer a los interesados. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° 329/19

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Consejo Directivo

Ciudad Universitaria – C.C. 217
Ruta Nacional N° 168 – Km 472,4
(3000) Santa Fe – Argentina
Tel: (54)(0342) 4575 233 / 245 / 246 – int. 213
Fax: (54) (0342) 4575 224
E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar